

A mi Padre, a mi tía Victorina y a Gustavo

*No se pueden resucitar las vidas hundidas en el archivo.
Ésa no es una razón para dejarlas morir por segunda vez.*

Arlette Farge

Agradecimientos

Este trabajo es producto de una reelaboración de mis tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas defendida en junio de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). Se enmarca en el proyecto de investigación UBACyT 20020100100184 “Antropología de los mundos contemporáneos: comunidades científicas, artísticas y políticas de conocimiento y representación”. Quiero agradecerle a Cecilia Hidalgo por ser una gran guía en este camino de aprendizaje y por darme la posibilidad de publicar este libro. Como directora de tesis y directora del mencionado proyecto me brindó su constante e incondicional apoyo y sus acertadas consideraciones me permitieron ser más justa en el análisis de pasado. A Pablo Perazzi por su interés en mi trabajo y por su participación en el libro. A ellos les quiero agradecer por sus incansables relecturas y sus críticas constructivas. A Diana Lenton por su aporte bibliográfico, sus valiosos comentarios y por formar parte del presente trabajo. A Edgardo Cordeu por brindarme la posibilidad de entrevistarlo y enriquecer este texto con sus reflexiones.

Les agradezco, por responder mis consultas y facilitarme todo el material necesario para esta investigación, a María Isabel Scarafoni del Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” de la FFyL-UBA, a Silvia Soruco y Mónica Ferraro de la Biblioteca del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” de la FFyL-UBA y a Hortencia Brito y Daniela Gattuso de la Hemeroteca Central de la FFyL-UBA.

Estoy especialmente en deuda con el Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” de la FFyL-UBA y con el Instituto Ibero-Americano de Berlín por permitirme publicar algunas de las fotografías que acompañan este libro.

Un agradecimiento especial a Ramiro Acevedo, Muriel Morgan, Laura Szmulewicz, Santiago Sorroche, Fernando Toth, Alexis Bertero, Mauricio Dantón Bermúdez, Agustina

Altman, Florencia Fossa Riglos, Sebastián Oriozabala, Joaquín Conte Mac Donell y Solange Dours. Grandes compañeros de trabajo sin los cuales esta publicación tampoco hubiese sido posible; con ellos comparto una particular mirada sobre el mundo académico y sobre la necesidad de generar espacios que, como jóvenes investigadores, nos son vedados.

A Ana Carolina Arias, Julia Name, Javier Cañete y Carlos García Mochales. Por último, quiero agradecerle a Andrea Cochetti por ayudarme a “despertar”, a Mónica Agdamus por acompañarme durante todos estos años enseñándome a Ser, a mi padre por inculcarme el amor al saber, a mi familia, a mis queridos amigos, a Ramona y Renata M. y a quien amo profundamente Gustavo Castelli.

Introducción

En las páginas que siguen revelo y analizo la producción de Robert Lehmann-Nitsche vinculada a los pueblos indígenas de la zona del Gran Chaco y a su labor en el Museo de La Plata. Intento una aproximación sensible al contexto de la época que se distancia de visiones de la historia de la antropología argentina impregnadas en exceso por posicionamientos y distinciones, corrientes en el presente, pero anacrónicas en relación al pasado (Bartolomé, 1982; Madrazo, 1985; Herrán, 1990). Durante los últimos años diversos investigadores han realizado intentos similares (Arenas, 1989-1990, 1991; Visacovski y Guber, 2002; Bilbao, 2004; Podgorny, 2005, 2009; Perazzi, 2003, 2009, 2010; Farro 2009). En consonancia con ellos sostengo en base a enfoques historiográficos recientes (Stocking, 1968, 1971, 1987; Shapin y Schaffer, 2005; Skinner, 2007) que el análisis debe intentar reconstruir el contexto social y cultural en sus propios términos, rescatando sus propias categorías y distinciones, con lo que la tarea del antropólogo se asimila en gran medida a la del historiador.

Como sostiene Hidalgo (2003) en el prólogo a *Hermenéutica de la barbarie*, siguiendo a Stocking, quienes se posicionan en un enfoque presentista a menudo legitiman sus propias ideas e identidades, por lo que tienden a “inventar” tradiciones siempre que se trate de un pasado remoto y cuando estudian el pasado cercano exageran la confianza en fuentes testimoniales de agentes testigos. Entre tanto, el enfoque historicista intenta alcanzar una contextualización del pasado dentro de un marco social e histórico más abarcativo. En términos de Hidalgo esto supone “el estudio en archivos y el análisis de un rango de fuentes escritas como sustituto y/o complemento de las fuentes testimoniales” (Hidalgo, 2003: 11). Con este aliento analizaré la producción y las prácticas de Lehmann-Nitsche así como con quienes debatía tomando en cuenta el contexto intelectual de su época.

Este libro está conformado por cinco capítulos. El primero concierne a la situación de Argentina hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX y al particular contexto del Gran Chaco. Las últimas décadas del siglo XIX vieron la concreción del proyecto de formación del Estado-Nación moderno. Esta nueva etapa, identificada con la llegada del progreso, conllevó profundos cambios para la sociedad. A los grandes desarrollos económicos se sumó la llegada de extranjeros y la irrupción de las masas en el escenario público. Frente a la imposibilidad de dar cuenta del “ser argentino” y el “pavor” de las élites por la posible pérdida de los propios valores culturales, se puso en marcha un dispositivo nacionalizador de las masas inmigrantes que, a su vez, requería definir la propia identidad nacional. Por tratarse de una construcción simbólica, el rol de los intelectuales fue sumamente importante y sus representaciones de la Nación tuvieron gran impacto en la conceptualización de los distintos sectores de la sociedad (Terán, 2000, 2008). De esta manera, los inmigrantes fueron integrados a la Nación, pasando a formar parte de ese Nosotros argentinos-Nosotros ciudadanos. En oposición se reforzaba la imagen de los pueblos indígenas como un Otro naturalmente distinto, excluido del modelo de ciudadanía propuesto. Una idea central que atravesará todo el trabajo es la concepción del progreso como algo inevitable, idea de implicancias cruciales en los debates posteriores en torno a la cuestión indígena.

El segundo capítulo se centra en el desarrollo de los Museos de Ciencias. Al tiempo que las comunidades indígenas sufrían profundas transformaciones en sus modos de vida producto de su acorralamiento y su incorporación como mano de obra a una economía capitalista en plena expansión, se desarrollaban políticas académicas tendientes a conservar sus vestigios. De esta manera, las expediciones y campañas militares realizadas sobre el territorio indígena se articulaban con la creación y consolidación institucional de los Museos de Ciencias. El desarrollo de estos museos y la

profesionalización de la práctica antropológica se presentan en íntima relación con tales transformaciones. Se muestra, además, cómo las prácticas de los científicos adscriptos a estas instituciones se insertaron en una compleja red de relaciones personales que trascendía el ámbito académico. El caso de Lehmann-Nitsche pone en evidencia esta dinámica: al llegar a Argentina no sólo formó parte de esta red sino que además supo entretejer sus propios vínculos personales, extendiendo así este fundamental entramado de relaciones, sin el cual muchas de sus investigaciones no hubiesen sido posibles. La necesidad de pertenecer a redes de museos, tanto nacionales como del exterior a fin de permitir la circulación de ideas y materiales reforzaría la importancia de tales relaciones personales (Podgorny, 2005; Farro, 2009; Perazzi, 2010).

Dos casos ilustran las cuestiones aquí desarrolladas: el Museo de La Plata y el Museo Etnográfico. Este trabajo puso mayor énfasis en el primero por ser la institución argentina en la que mayor tiempo trabajó Lehmann-Nitsche. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar al Etnográfico por dos razones: 1) constituyó la primera institución sudamericana especializada en colecciones de carácter antropológico y 2) su primer director, Juan B. Ambrosetti, es la segunda figura en importancia en este texto, dado que en 1910 se constituyó como digno rival de Lehmann-Nitsche respecto del llamado “problema indígena”.

El tercer capítulo se centra en la obra de Lehmann-Nitsche, en particular en sus artículos vinculados a la antropología en general y a los pueblos indígenas, especialmente los de la región del Gran Chaco. En su paso por el Museo de La Plata, y como encargado de la Sección de Antropología, Lehmann-Nitsche organizó las colecciones y elaboró sus respectivos catálogos. Durante sus primeros años en el Museo se pronunció en favor de documentar todo cuanto se pudiera de los pueblos indígenas sudamericanos y resaltó la importancia de estudiar los caracteres físicos de estos grupos aparentemente destinados a

desaparecer (Lehmann-Nitsche, 1899a, 1907). Acorde con el contexto de la época la antropología era concebida como física. Dado que se pensaba que los pueblos indígenas avanzaban inevitablemente hacia su extinción, la tarea del antropólogo consistía en recolectar información, apropiándose de objetos a ser conservados como vestigios del pasado nacional.

Entre los múltiples intereses de Lehmann-Nitsche se destaca la morfología humana a la que dedicó una importante parte de su obra. Progresivamente pasó de una antropología netamente física a una etnografía en íntima relación con la primera (Torre Revello, 1945). Se puso en contacto directo con los pueblos indígenas de la Patagonia, La Pampa y del Gran Chaco argentino y a partir de sus viajes de campo, probablemente la familiaridad con su situación haya sido lo que lo impulsó a presentar en el Congreso Científico Internacional Americano, en 1910, la ponencia titulada *El problema indígena. Necesidad de destinar territorios reservados a los indígenas de Patagonia, Tierra del Fuego y Chaco según el proceder de los Estados Unidos de Norte América*.

El cuarto capítulo se dedica a la controversia suscitada entre Lehmann-Nitsche y Ambrosetti a partir de la polémica propuesta que Lehmann-Nitsche realiza al Congreso: votar a favor de un proyecto según el cual el país siguiera el ejemplo de EEUU, reservando grandes extensiones de territorio para los indígenas, donde pudieran vivir a su manera y sin la intromisión de extraños que quisieran asentarse en el mismo lugar (Lehmann-Nitsche, 1915).

A partir de 1918 Lehmann-Nitsche comenzó a publicar una serie de trabajos sobre los mitos y las ideas astronómicas de indígenas “tobas”, “matacos”, “chiriguanos”, “vilelas”, “araucanos” y “puelches”, entre otros. En el quinto y último capítulo analizo tres de estos trabajos, dedicados específicamente al estudio de la mitología de los matacos, los tobas del Pilcomayo y los tobas del Chaco Oriental. De especial relevancia resulta el último,

titulado “La astronomía de los tobas (segunda parte)”, que fue producto de una quincena de días de investigación en la Reducción de Napalpí, en el mismo mes en que ocurrió la masacre de indígenas conocida con el mismo nombre. Lehmann-Nitsche no se refiere nunca a la masacre, hecho difícil de interpretar y que mueve a la reflexión acerca del silencio del antropólogo.

La presente investigación implicó un largo trabajo de archivo. Como sostiene Farge (1991), que este tipo de labor sea lenta y aparentemente poco rentable es justamente lo que la convierte en un mundo lleno de atractivos, que continuamente conduce a nuevos tesoros.

Conclusiones

No es posible hacer una abstracción absoluta del presente, desde el cual inevitablemente se reflexiona. Como sostiene Skinner (2007), al analizar lo que otro escribió siempre se ponen en juego algunas de nuestras propias expectativas y prejuicios. Desde el primer momento se ha asumido esto como punto de partida e intentado desde este lugar analizar la producción de Robert Lehmann-Nitsche en su particular contexto intelectual, rescatando sus propias categorías y distinciones.

El análisis del contexto nacional de fines del siglo XIX y principios del siglo XX dio un marco mayor a la cuestión aquí analizada y fundamentalmente puso en evidencia una particular concepción de la ciencia y del progreso. Las últimas décadas del siglo XIX vieron la concreción del proyecto de modernización nacional. La construcción del Estado-Nación moderno conllevó profundas transformaciones para la sociedad. A los desarrollos económicos y las innovaciones tecnológicas se sumó el arribo de cientos de extranjeros y la irrupción de las masas en el escenario público. Este proceso inevitablemente acarrió la pregunta acerca de si todo cambio era bueno y deseable. En especial, los sectores más conservadores vieron en el cambio una amenaza a sus particulares modos de vida y a sus intereses económicos (Terán, 2000, 2008).

Se mostró que en este contexto surgió la necesidad de precisar un modelo de nacionalización de las masas, lo cual requería definir la propia identidad nacional. Los inmigrantes fueron integrados a la Nación y pasaron a formar parte de ese Nosotros argentinos-Nosotros ciudadanos. Mientras tanto, los pueblos indígenas siguieron siendo re-conocidos por características que hacían de ellos un Otro natural y radicalmente distinto, portadores de caracteres atribuidos que los volvían incompatibles con el modelo de ciudadanía propuesto (Lenton, 1999).

El control del territorio nacional implicó el despliegue de numerosas expediciones y campañas militares. Se expuso cómo la conquista de estos espacios, aparentemente carentes de civilización pero ocupados por sus habitantes nativos, supuso la pregunta por el destino de los pueblos indígenas. Atravesadas por una concepción del progreso como inevitable, las alternativas para estos pueblos parecían moverse en el arco que va del exterminio a la asimilación. O en otras palabras, de su muerte física a su muerte cultural (Brunatti 2002).

Asimismo, se mostró que el nacimiento y la consolidación institucional de los Museos de Ciencias se desarrollaron de cara a las expediciones y campañas militares. Una vez controlados los territorios nacionales y dominados los pueblos indígenas por el Estado-Nación había que dejar huella de su existencia en tanto supuesta evidencia de un pasado remoto. Esta tarea quedó en manos de los Museos de Ciencias, que poco a poco se convirtieron en depositarios de la cultura material de los pueblos indígenas y sede de estudio de los mismos; verdaderos gabinetes antropológicos, cuna de algunos de los primeros pasos de la disciplina en el país.

Las prácticas de los científicos adscriptos a estas instituciones se insertaron en una compleja red de relaciones personales que, si bien incluía a la comunidad académica, no se reducía a ella. Por el contrario, en este entramado participaban personas de renombre de la sociedad de la época vinculadas también a las finanzas y a la política. Ejemplo de ello lo constituyen los vínculos de Lehmann-Nitsche con el comisario Juan Vucetich y con el Dr. Alejandro Korn. Gracias a la relación de amistad que mantenía con el primero pudo ponerse en contacto, por segunda vez, con Amadeo Bezzi. Mientras que fueron los vínculos que mantenía con el segundo los que posibilitaron los estudios antropométricos y antroposcópicos de Damiana. Pero además, las relaciones de Samuel Lafone Quevedo,

entonces Director del Museo de La Plata, con los hermanos Leach le permitieron realizar trabajo de campo en el ingenio azucarero La Esperanza.

Al tratar el papel de los Museos de Ciencias se argumentó a favor la necesidad de pensar su desarrollo en función de su inserción en una red de instituciones, a nivel nacional e internacional, a través de la cual circulaban saberes y materiales. También en este caso una red de relaciones personales facilitaba tal dinámica de circulación, por lo menos durante los primeros años de la institución. Al analizar los particulares casos del Museo de La Plata y del Museo Etnográfico esta dinámica se hace visible. Pero además, dado que muchos de los científicos contratados eran extranjeros, se ampliaba la red de relaciones, pues al llegar al país no perdían sus contactos personales sino que los utilizaban en pro de un mejor funcionamiento del museo y de una mayor fluidez entre las instituciones de la periferia y la metrópoli.

Por otro lado, la revisión de la controversia entre Lehmann-Nitsche y Ambrosetti permitió recuperar distintos posicionamientos sobre el destino de los pueblos indígenas y dar cuenta de los paradigmas en pugna en la época. Lehmann-Nitsche significó *El problema indígena* como una defensa a estos pueblos y a sus particulares modos de vida. Contrariamente, Ambrosetti consideró que no había más destino para el indígena que su desaparición a manos de un progreso que nuevamente aparecía como inevitable. Se trató de un debate científico, puesto en escena por antropólogos, pero de profundas implicancias políticas y éticas. En el debate se explicitan importantes ideas de la época acerca del progreso inevitable, la incorporación de la mano de obra indígena, la ciudadanía y la autonomía moral de los pueblos indígenas, sobre las que me detengo a reflexionar, así como sobre las ambigüedades en los escritos de Lehmann-Nitsche, la falta de referencias sobre las condiciones de trabajo, la explotación y la violencia ejercida contra los indígenas en los ingenios azucareros y su silencio sobre la masacre de Napalpí.

Anexo documental

El problema indígena

Necesidad de destinar territorios reservados a los indígenas de Patagonia, Tierra del Fuego y Chaco según el proceder de los Estados Unidos de Norte América.

Por Robert Lehmann-Nitsche

Señores:

La manera de encarar el problema indígena del país, ha llamado especialmente la atención de personas que han observado el mismo asunto en otras tierras donde se presenta en condiciones análogas; y, forzosamente, se llega á comparar los métodos que se han seguido para resolver cuestión algo complicada por cierto, pues en ella no se manejan objetos inanimados ni representantes del reino vegetal o animal; entra en juego el hombre mismo. ¿Cómo proceder entonces? Es consecuencia fatal, biológica, que al chocar raza con raza, la más fuerte, y en este caso la superior, triunfe sobre la otra, cuya suerte es problema que ha de ocupar á la victoriosa. Para no perdernos en comparaciones demasiado extensas, basta oponer a la Argentina, un país donde este problema se ha desarrollado aproximadamente en la misma forma: los Estados Unidos de Norte América. El suelo nativo, fue arrebatado á los indígenas por los invasores de raza distinta; los hijos del país, fueron diezmados en las luchas continuas contra el enemigo; quedaron, al fin, todavía algunos residuos compactos de población autóctona. ¿Qué hacer con ellos?

Todos nosotros sabemos cómo procedieron los Estados Unidos: reservaron para los indios, territorios bastante grandes donde ellos pueden mantenerse a su manera; opinaron las clases dirigentes que a los indígenas corresponden análogos derechos de humanidad como a los invasores blancos y que no deben ser tratados como esclavos ni ser extinguidos por la fuerza. Se adoptó, pues, generalmente, el tenor de restringirlos á *reservaciones*, en beneficio propio y contra los abusos de blancos sin escrúpulos, así como

también en favor de la seguridad de los blancos mismos. Creáronse tales reservaciones, ya en la época colonial, en New York, Massachusetts, Connecticut, Rhode Island y en otros estados, y el gobierno nacional siguió con este sistema. Tribus que habitaban el oeste del Mississippi fueron trasladadas á un territorio especial, designado por solemne convenio tierra permanente de su raza. Algunas de estas tribus han alcanzado un alto grado de civilización y un bienestar considerable. Otras, por ejemplo los Sioux, fueron reunidos en un territorio situado en el noroeste, etc. Actualmente, las diferentes reservaciones, situadas en los diferentes estados y territorios nacionales, pasan el número de 185. El gobierno nacional se empeña en resguardarlas de intrusos que pretendan radicarse allí; se empeña, además, en conducir á los indios á que se mantengan con otros medios y no únicamente de la caza que hoy en día ofrece recursos precarios; ayuda á los individuos menesterosos; y prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, multando severamente a los infractores.

Consideran, pues, los yanquis como deber ineludible de una gran nación, de cuidar a los descendientes de los antiguos señores de su dominio y darles, como a reyes destronados, un modo de existencia que avenga a su rango; ¡rasgo noble de un pueblo!

Contraste singular con este procedimiento observamos en la Argentina; es base tácita, extirpar al indígena sin reemplazarlo.

Parece ser ésto el ideal del arte de “gobernar y poblar”. Un país vecino, el Uruguay, se jacta que ya no hay indios en su territorio! ¡Olvídanse los buenos orientales de la enorme cantidad de sangre mestiza que hay en todas partes de su campaña! Tomando las cosas como son, encontramos núcleos de la población originaria todavía en ciertas partes del Chaco, de la Patagonia y de la Tierra del Fuego, es decir en las mismas regiones que en su mayoría pertenecen al gobierno nacional en carácter de terrenos fiscales. ¿Qué es entonces lo que sucede? Sin tomar en consideración que estas tierras están habitadas

por los representantes de la raza aborígen, se las vende en subasta pública al mejor postor. El habitante primitivo se ve entonces, por la fuerza y sin razón inteligible, expulsado de los pagos donde moraban sus antepasados. Lógico es que se defienda y la reacción natural contra el proceder injusto de su enemigo representa esa lucha constante, activa y pasiva, que se observa en las fronteras y que impide una vida normal en aquellas regiones.

Para los que consideran la protección del indígena como lirismo excesivo, recordamos la faz práctica del asunto y reproducimos lo que habíamos escrito sobre los indios del Chaco argentino:

Esta gente representa sin duda un elemento importante en la explotación de la riqueza del país, fomento de industrias y del comercio de aquellas regiones, y en la época en que se necesitan brazos, constituyen un cuerpo de obreros sumamente barato y sin pretensiones, hábil para el desempeño de los trabajos ordinarios y pesados del campo y de los ingenios para lo cual el peón europeo, sería demasiado caro é incapaz de soportar el clima húmedo y caliente de aquella zona. El indígena, por el contrario, proporciona la obra de mano barata y fácil de manejar de que se sirve uno, cuando la necesita, y que en la época cuando no se trabaja, no ocasiona gastos ni de casa ni de comida; además, el consumo del indio en mercaderías durante la temporada, es muy considerable. Aquellas enormes regiones del Chaco, desiertas y calientes, no han de tener para el agricultor é industrial, sea europeo, sea de otra estirpe, más utilidad que la de ofrecerle en todo tiempo, y sin dificultades, brazos baratos para sus empresas: y dada la inaptitud de aclimatarse la raza blanca, *pur sang*, en las regiones tropicales, la conservación del elemento étnico indígena viene a tener suma importancia, bajo el punto de vista económico nacional para todos aquellos estados sudamericanos, que allí están situados ó se extienden hasta aquellas regiones. Desgraciadamente, tales ideas no suelen encontrar

aceptación entre los hombres dirigentes de estos estados ó provincias; el indio es considerado como “mancha negra” y “signo de retroceso” y se le caza sin misericordia, extinguiéndose así un elemento irremplazable que debió ser destinado á hacer posible la explotación general de las regiones tropicales y subtropicales (Lehmann-Nitsche, 1907:54).

No sé qué agregar á mis exposiciones; ruego al Congreso quiera votar en favor del siguiente proyecto:

La República Argentina debe seguir el ejemplo dado por los Estados Unidos de Norte América, reservando grandes territorios para la población autóctona donde pueda vivir según sus costumbres, sin ser sometida á la llamada civilización de una raza distinta que para ella es algo incomprendible.

Leídas las líneas que anteceden, la asamblea se ocupó de ellas con marcado interés, y en las actas del Congreso hállase insertada la discusión correspondiente:

La tesis del doctor Lehmann-Nitsche dio origen á un interesante debate.

El señor Ambrosetti, observa que por mas humanitarios que sean los sentimientos que inspiran la proposición del señor Lehmann-Nitsche, los indios están condenados á desaparecer, sea por la codicia del blanco, sea por el alcohol, la sífilis, la viruela, el sarampión, y, en general, las enfermedades de los blancos que hacen estragos en los indígenas. Para que los indios no desaparezcan, sería necesario que el progreso no alcanzara a las regiones donde ellos viven.

El señor Ameghino, dice que á pesar de las razones muy atendibles del profesor Ambrosetti, se adhiere á la proposición presentada por Lehmann-Nitsche, siquiera sea por sentimiento de humanidad.

El señor Fric hace uso de la palabra, para tratar el papel que en estos asuntos desempeñan los frailes misioneros, agregando que al rebajar el nivel moral de los indios, los explotan de una manera inicua, y que las tales misiones son sólo agencias comerciales de la peor estofa, y

ejemplifica diciendo que á fin de sacar dinero á los indios, llega á hacérseles celebrar ceremonias como el casamiento, bautismo, etc., cuatro, seis y más veces.

El señor Cabrera, replica diciendo que desconoce tales cosas, pero que no le extrañaría que hubiera acaecido, dado que los mercenarios abundan en todas partes, pero que el señor Fric puede estar seguro de que hoy se selecciona mucho el elemento á que se confía la misión.

Queda con esto terminado el debate y se acepta elevar la moción de Lehmann-Nitsche á sesión plena, redactando convenientemente las proposiciones.

En correlación con lo antedicho, se hallan entre los votos del congreso, los siguientes:

El Congreso científico internacional americano, formula votos porque:

- a) En los países habitados por razas indígenas, se organicen sociedades protectoras de las mismas;
- b) En los países habitados por indios salvajes, se fomenten las exploraciones geográficas que tengan por objeto descubrir regiones habitadas por aquéllos, para atraerlos á la civilización moderna.

Epílogo

Al preparar este trabajo para la imprenta, volvemos a insistir en nuestro proyecto primitivo. El Congreso, según nuestro modo de entender, no ha comprendido bien el fondo del tema, es decir, que cada raza tiene una civilización característica á ella; que la de los indios americanos, es distinta de la de los europeos intrusos: que según el concepto científico, es imposible atraer una raza no europea á la civilización moderna (empleamos los mismos términos del voto sancionado).

Nosotros proponemos la concesión sempiterna de terrenos a los indígenas donde ellos pueden vivir á su gusto (como es el caso en los Estados Unidos) lo que no impide

una vigilancia protectora contra la invasión de intrusos. La importancia del elemento indígena como factor económico es bien apreciada en países europeos que en las regiones calientes tienen colonias, y el Instituto colonial de Hamburgo ha ofrecido un alto premio (regalado por Eduardo Woermann) al mejor trabajo sobre medidas prácticas para aumentar, en las colonias alemanas, los nacimientos y disminuir la mortandad infantil entre los autóctonos, el factor activo más valioso bajo el punto de vista económico.

Bibliografía

- AMBROSETTI, Juan B. 1983 [1891-1892]. *Dos Estudios sobre Misiones. Viaje a las Misiones argentinas y brasileras por el Alto Uruguay. Rápida ojeada sobre el territorio de Misiones*. Documentos de Geohistoria Regional 2, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geográficas/ CONICET/FUNDANORD.
- 1896. *Tercer viaje a Misiones*. Buenos Aires: Imprenta y Encuadernación Roma.
- ARENAS, Patricia. 1989-1990. “La antropología en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX”. *Runa*, Año XXII, pp. 89-104.
- 1991. *Antropología en Argentina. El aporte de los científicos de habla alemana*. Buenos Aires: Institución Cultural Argentino-Alemana/Museo Etnográfico.
- ARENAS, Patricia y Jorge PINEDO. 2005. “Damiana vuelve a los suyos”. *Arte Una*. Disponible en http://www.arteuna.com/convocatoria_2005/Textos/pinedo.htm
- AUSTIN, J.L. 1971. *Palabras y acciones: Como hacer cosas palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- BARTOLOME, Leopoldo. 1982. "Panorama y perspectivas de la antropología social en la Argentina". *Desarrollo Económico*, Volumen 22, N° 87, pp. 409-420.
- BAYER, Osvaldo. 1992. *La Patagonia rebelde*. Buenos Aires: Planeta.
- BIAGIOLI, Mario. 2008. *Galileo cortesano. La práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo*. Argentina: Katz Editores.
- BILBAO, Santiago A. 2004. *Rememorando a Roberto Lehmann-Nitsche*. Buenos Aires: La Colmena.
- BRUNATTI, Olga, María COLÁNGELO y Germán SOPRANO. 2002. “Observar para legislar”. En: Sergio Visacovski y Rosana Guber (comp): *Historias y estilos de trabajo de campo en Argentina*. Rosario: Editorial Antropofagia. Pp. 79-123.
- BOEHMECKE, Heidemarie y Miguel P. TESSAARO. 2011. “El largo camino de la identidad. La restitución de Damiana, integrante de la comunidad Aché, 115 años después de su muerte.” *Miradas al Sur*, Año 3, N° 150, 3 de abril, pp. 40.
- BUCHBINDER, Pablo. 1997. *Historia de la facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.
- CAMARERO, Hernán. 2007. *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana.
- CARRASCO, Morita y Claudia BRIONES. 1996. *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: IWGIA.
- CORDEU, Edgardo y Alejandra SIFFREDI. 1971. *De la algarroba al algodón. Movimientos milenaristas del Chaco Argentino*. Buenos Aires: Juárez Editor.
- DIAS, Nélia. 1989. “Séries de cranes et armée de squelettes: les collections anthropologiques en France dans la seconde moitié du XIXe Siecle”. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, Nueva Serie, Tomo I, N° 3-4, pp. 203-230.
- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.
- FARRO, Máximo. 2009. *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- FERRATER MORA, José. 1965. *Diccionario de Filosofía*. Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana.

- GARCÍA, Susana V. 2010. *Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las Ciencias Naturales (1900-1930)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- GIORDANO, Mariana. 2004. "Fotografía y Ciencia Antropológica en el Gran Chaco". *Cuadernos de Antropología e Imagem*. N° XVIII, pp. 55-76.
- GORDILLO, Gastón. 1995. "La subordinación y sus mediaciones: dinámica cazadora-recolectora, relaciones de producción, capital comercial y Estado entre los tobas del oeste de Formosa". En: Hugo Trincherio (ed) *Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 105-138
- 2006. "El Gran Chaco en la historia de la antropología argentina". En: Gastón Gordillo. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Pp. 225-254.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. 1962. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- HERRÁN, Carlos. 1990. "Antropología social en Argentina: apuntes y perspectivas". *Cuadernos de Antropología Social*, N° 2, pp. 108-115.
- HIDALGO, Cecilia. 2003. "Prólogo de Hermenéutica de la barbarie". En: Pablo Perazzi. *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*. Buenos Aires: Sociedad de tesis de antropología. Pp. 11-12.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás. 1983. *La colonización del Chaco*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- JUSTINIANO, María F. 2005. "El poder del azúcar en el proceso político salteño a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX". *Revista Escuela de Historia*, Año 4, Volumen 1, N° 4. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412005000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- 2008. "Poder y riqueza en Salta a fines del siglo XIX: ¿Cuánto de vacas y cuánto de azúcar?". *Revista Escuela de Historia*, Volumen 1, N° 7. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-90412008000100005&script=sci_arttext
- KOLAKOWSKI, Leszek. 1981. *La filosofía positiva*. Madrid: Cátedra.
- LEHMANN-NITSCHKE, Robert. 1899a. "Antropología y craneología". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo IX, pp. 121-140.
- 1899b. "¿Lepra precolombina? Ensayo crítico." *Revista del Museo de La Plata*, Tomo IX, pp. 337-370.
- 1904a. "Tipos de cráneos y cráneos de razas. Estudio craneológico". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XI, pp. 159-170.
- 1904b. "La arthritis deformans de los antiguos patagones. Contribución a la antropo-patología". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XI, pp. 199-203.
- 1904c. "Un caso raro de hendidura media congénita de la parte facial superior". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XI, pp. 1-10.
- 1904d. "Braquifalanga de la mano derecha con sindactilia parcial del índice y dedo medio observada en una india Ona de la Tierra del Fuego". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XI, pp. 205-210.
- 1904e. "Études Anthropologiques sur les Indiens Takshik (groupe guaicura) du Chaco Argentin". *Revista del Museo de la Plata*, Tomo XI, pp. 263-313.
- 1904f. "Catálogo de las antigüedades de la provincia de Jujuy conservadas en el Museo de La Plata". *Revista del Museo de la Plata*, Tomo XI, pp. 73-120.
- 1906. "La división del año de estudios en semestres". *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo VI, N° 27-30, 254-257.

- 1907. "Estudios antropológicos sobre los Chiriguano, Chorotes, Matacos y Tobas (Chaco occidental)". *Anales del Museo de La Plata*, Tomo I, Segunda Serie, pp. 53-151.
 - 1908. "Relevamiento antropológico de una india Guayaquí". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XV, pp. 91-101.
 - 1910a. *Catálogo de la Sección antropológica del Museo de La Plata*. Buenos Aires: Coni hermanos.
 - 1910b. "Vocabulario chorote o solote (Chaco occidental)". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XVII, Segunda Serie, pp. 111-130.
 - 1915. *El problema indígena. Necesidad de destinar territorios reservados a los indígenas de Patagonia, Tierra del Fuego y Chaco según el proceder de los Estados Unidos de Norte América*. Buenos Aires: Coni hermanos.
 - 1923a. "La astronomía de los Matacos". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XXVII, pp. 253-266.
 - 1923b. "La astronomía de los Tobas". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XXVII, pp. 267-285.
 - 1924-1925. "La astronomía de los Tobas (segunda parte)". *Revista del Museo de La Plata*, Tomo XXVIII, pp. 181-209.
- LENTON, Diana. 1999. "Los dilemas de la ciudadanía y los indios argentinos". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año VII, N° VIII, pp. 7-30.
- LOPES, María M. 1997. *O Brasil descubre a pesquisa científica: os museus no ciencias naturais no século XIX*. São Paulo: Editora Hucitec.
- MADRAZO, Guillermo. 1985. "Determinantes y orientaciones en la antropología argentina". *Boletín del Instituto Interdisciplinario de Tilcara (FFyL-UBA)*, pp. 13-56.
- MARTÍNEZ, Alejandro. 2009. "Imágenes del tiempo de los antiguos. Fotografía y lugares de memoria". En: Liliana Tamagno (coord): *Pueblos indígenas: interculturalidad, colonialidad y política*. Buenos Aires: Biblos. Pp.91-103.
- MARTINEZ, Alejandro y Liliana TAMAGNO. 2006. "La naturalización de la violencia: Un análisis de fotografías antropométricas de principios del siglo XX". *Cuadernos de Antropología Social*, N° 24, pp. 93-112. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180914244004>.
- PEGORARO, Andrea. 2005. "Instrucciones" y colecciones en viaje. Redes de recolección entre el Museo Etnográfico y los Territorios Nacionales." *Anuario de Estudios en Antropología Social*, pp. 49-64.
- PERAZZI, Pablo. 2003. *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*. Buenos Aires: Sociedad de tesis de Antropología.
- 2005. "Los Institutos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: una síntesis de sus acciones, 1896-1975." En: *Proyectos y actividades de los Institutos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Pp. 13-44.
 - 2009. "Cartografías corporales: las pesquisas antropológicas del doctor Roberto Lehmann-Nitsche, Buenos Aires: 1897-1908". *Cuadernos de Antropología Social*, N° 29, pp. 123-136. Disponible en: <http://ica.institutos.filo.uba.ar/seanso/modulos/cas/n29/n29a07.pdf>
 - 2010. *La domesticación de los objetos: el Museo etnográfico de la Universidad de Buenos Aires, 1904-1917*. En prensa.
- PODGORNY, Irina. 1995. "De razón a facultad: ideas acerca de las funciones del Museo de La Plata en el período 1890-1918". *Runa*, Volumen XXII, pp. 89-104.

- 2000. “El sabio tiene una patria. La Gran Guerra y la comunidad científica argentina.”. *Ciencia hoy*, Volumen 55, pp. 24-34.
- 2005. “La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, N° 12. Disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0104-59702005000400012
- 2009. *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- POMIAN, Krzysztof. 1987. *Collectionneurs, amateurs et curieux. Paris, Venise : XVIe - XVIIIe siècle*. París: Gallimard.
- RATIER, Hugo. 2010. “La antropología social argentina: su desarrollo”. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año VIII, N° IX, pp. 17-47.
- ROLDAN, Concha. 1999. “Del universalismo kantiano y sus restricciones antropológicas”. En Aramayo R. y F. Oncina (comps.): *Ética y antropología: un dilema kantiano (En los bicentenarios de la Antropología en sentido pragmático-1798- y la Metafísica de las costumbres. 1797)* Granada: Comares. Pp. 43- 68.
- SALAMANCA, Carlos. 2008. “De las fosas al panteón: contrasentidos en las honras de los indios revividos”. *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 44, N° 1, pp. 7-39. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105012924001>
- 2009. “Revisitando Napalpí: Por una antropología dialógica de la acción social y la violencia. *Runa*, Volumen XXXI, N° 1, pp. 67-87. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180816801004>
- SHAPIN, Steven y Simon SCHAFFER. 2005. *El Leviathan y la bomba de vacío. Hobbes, Boyle y la vida experimental*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SKINNER, Quentin. 2007. *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- STOCKING, George. 1968. *Race, culture and evolution: Essays in the history of anthropology*. New York: Free Press.
- 1971. “What’s in a name? The origins of the Royal Anthropological Institute: 1837-1871” *.Man*, Volumen 6, pp. 88-104.
- 1987. *Victorian Anthropology*. New York: Free Press.
- TERAN, Oscar. 2000. *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- 2008. *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- TORRE REVELLO, José. 1945. “Contribución a la bibliografía de Roberto Lehmann-Nitsche”. *Boletín de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, año XXIX, N° 101-104, pp. 724-805.
- TRINCHERO, Héctor Hugo. 2000. *Los dominios del demonio*. Buenos Aires: Eudeba.
2009. “Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de estado en la Argentina”. *Runa*, Volumen XXX, pp. 45-60. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180813906003>